

DECRETO ALCALDICIO Nº 2878/

Quillón, 2 5 SEP 2014

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase los Cometidos de Servicios de los funcionarios (as) que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar	Cancelación
24.09.2014	José Ríos Talavera	Conductor CESFAM de Quillón	Traslado de pacientes a Centro Médico Integramédica	Concepción	Sí
26.09.2014	Patricio Romero Bravo	Psicólogo CESFAM de Quillón	Asistencia a reunión Técnica Psicólogos	Chillán Viejo	Sí
26.09.2014	Irene Morales Garrido	Nutricionista CESFAM de Quillón	Asistencia a reunión informativa Programa Ambiental	Chillán	Sí
30.09.2014	María Isabel Escobar Vivallos	Enfermera CESFAM de Quillón	Asistencia a capacitación curación pie diabético	Chillán	Sí

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

BGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YLY/dss.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



QUILLON 24 DE 09 DE 20 14.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A): pro Miguel Pios

CARGO QUE DESEMPEÑA : Conolutor
LUGAR DEL COMETIDO : Conceptión
MOTIVO : Traslado de Partientes
Mumaria de Total en
numaria de totas en
conception
HORA DE SALIDA 12 39 hrs. HORA DE LLEGADA 17 8 hrs.
V° B° DIRECTORA CESFAM DIRECTORA CESFAM DIRECTOR DESAMU MUNICIPAL DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLON 24 DE Septiente DE 20/14.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A): TELCOO KOMERO ERVO
CARGO QUE DESEMPEÑA PSICOLOS
LUGAR DEL COMETIDO COSSE de LE Cotture - Chilles Viey
Reuman Féchica Paidagos
Viernes Z6 Septiembre Zon4
HORA DE SALIDA 8 hrs. HORA DE LLEGADA 160 hrs.
V° B° DIRECTORA CESFAM V° B° DIRECTORA DESAMU
ff som
FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLON 24 DE Septiembre DE 2014.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A	4): Trene morale garrido
CARGO QUE DESEMPEÑA	nutricionista
LUGAR DEL COMETIDO	Chillen
MOTIVO	:
Management of the state of the	Vennin Encongado
	ambiental a efectuarso
el Junes 26	Septiembre 2014 en al
Solon de reunis	nes cope la anoles" usicade
en Colle Conora A	= 480 Chillin

HORA DE SALIDA 6 - hrs.

HORA DE LLEGADA 16 - hrs.

V° B° DIRECTORA CESFAM

HORA DE LLEGADA 16 - hrs.

FIRMA EUN CIONARIO (A)



QUILLON 24 DE Septiembre DE 20 Ly.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A): nº Deasel Escober Vi allas
CARGO QUE DESEMPEÑA :: En for mano
LUGAR DEL COMETIDO : Haspidal Son Juan de 24
MOTIVO :
Capacitéeran amoron pie
La poi terior auronon pe Di else bras par aucarpodes
de unoción avonzodo de tido.
el die 30 de Septionbre 2014.
HORA DE SALIDA 8° hrs. HORA DE LLEGADA 18 hrs.
V° B° DIRECTORA CESFAM V° B° DIRECTOR DESAMU